

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

—REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

CAMPAÑA SANITARIA

JUICIOS LISONJEROS

No consideramos como un serio peligro la amenaza del cólera, pues la experiencia del año 1896 basta para que recordemos que el mes de Julio fué precisamente el que más duramente azotó á nuestro país con la terrible enfermedad. Epidemia que no ha empezado en Agosto, es difícil ya que encuentre ocasión de propagarse.

Pero aparte de esta razón, que tiene quizás mucho de empírica y que sólo en tal concepto podemos nosotros formular, hay otros motivos que alienan fuertemente nuestro optimismo.

Nos referimos al progreso positivo de la higiene pública y á la campaña enérgica y perseverante que en estos últimos años han realizado los Gobiernos españoles. En esto justo es reconocer que conservadores y liberales han tenido el mismo criterio, y ya que tanto se ha combatido al señor Lacierva por muchas cosas, no puede negársele que si en algún ramo de la Administración estuvo en su lugar al imponer con mano dura el cumplimiento de leyes y de reglamentos, fué en materia de sanidad.

No hace muchos días, un extranjero muy culto, nos decía elogiando el progreso de la sanidad pública en nuestro país:

«—España ha hecho en dos años, más, mucho más, que otros países en veinte. No deben ustedes temer al cólera, porque aunque hubiera algún caso, hoy ya medios científicos acumulados para aniquilar el terrible germen. Todos los años hay en Hamburgo algún caso de cólera, imposible de evitar en aquel puerto de colosal tráfico, pero nunca se propaga la epidemia á la ciudad.

«El cólera es una de las enfermedades evitables y España ha prosperado enormemente en prevenciones higiénicas. El año pasado fué España la única nación continental que no tuvo un solo caso de cólera...»

Confesamos que nos halagaron mucho estas palabras y deseábamos oportunidad de reproducirlas, aunque siempre teníamos la duda de si el simpático extranjero que nos las decía se dejaría llevar de un exceso de caballerosa correspondencia á la hospitalidad española; pero hoy sentimos vigorizarse nuestro optimismo al leer un periódico francés de los que más han maltratado á nuestro país en las cuestiones de Marruecos, sobre todo desde que se van percatando en París que el *modus vivendi* nos ha clavado en Larache con amarras más sólidas que antes. Ese periódico francés censura á su Gobierno por el abandono de los servicios de higiene, y como preámbulo á una terrible catilina contra la verdadera malversación de los muchos millones que recaudan los puertos por arbitrios sanitarios, dice lo siguiente:

«Es de notar, especialmente, que el cólera pueda entrar muy fácilmente en Francia por vía terrestre y que á todo lo largo de nuestra frontera oriental no hay edificios de aislamiento y de observación. Mientras que España ha elevado en su estación fronteriza de Port Bou un hermoso lazareto que ha costado más de 200.000 francos, todavía estamos discutiendo nosotros si en la vecina estación internacional de Cerbére convendría instalar algunas barracas provisionales y sólo en el caso de que se comprobase la existencia de una epidemia al otro lado del Pirineo.»

Ya que tantas veces la prensa se

apresura á copiar lo que los periódicos extranjeros dicen para denigrarnos calumniosamente, creemos nosotros cumplir modestamente un deber patriótico al reproducir esos lisonjeros y honrosísimos juicios que acerca de nuestro país se formulan fuera de España.

De donde resulta que, así como hemos mejorado el servicio administrativo de sanidad, podíamos regenerarlo todo si empleásemos en trabajar la mitad del tiempo que perdemos en combatirnos los unos á los otros.

Fantasías veraniegas

Nuestro colega de la Plaza de Guevara, sin duda alguna para tranquilizar á sus amigos políticos, se apresura ayer á desmentir una información que EL ADELANTADO trasladó á sus columnas, tomada de un periódico de provincias, sobre la constitución de un gabinete conservador, para el mes de Octubre.

Dicha información, que nació en las columnas de *El Debate*, ha recorrido infinidad de periódicos de provincias, los que, como nosotros, sin emitir juicio respecto de ella, la llevaron á sus columnas, así como el *Diario de Avisos* publica constantemente informaciones de las cuales no se hace solidario y que pueden tener más ó menos visos de realidad.

Se admira el *Diario de Avisos* de que EL ADELANTADO reprodujera esa información,—que no creyó preciso comentar, porque entendía que era un acontecimiento demasiado prematuro,—y crea el querido colega que los extrañados somos nosotros, al ver que se inquieta por tan poca cosa.

Y ahora casi llegamos á sospechar que la fantasía veraniega de *El Debate* pueda tener algún fundamento.

Nosotros que la copiamos, éramos los primeros en no concederle crédito; hoy que el *Diario de Avisos* se cree en la necesidad de desmentirla, casi empezamos á dudar de si habrá dado en el clavo el diario madrileño.

Por lo demás, tenga la seguridad el *Diario de Avisos* de que las cosas políticas que hayan de suceder, sucederán, sin que EL ADELANTADO abrigue la vanidad de creer que, con sus informaciones, puede acelerar los acontecimientos, así como está bien seguro de que tampoco podría evitarlos nuestro estimado colega, por mucho que le doliera ver convertida en realidad la fantasía veraniega de *El Debate*.

Y en esto sí que estamos conformes todos los autores.

EN OLMEDO

Carro destrozado por el tren

En la línea de Segovia y en el paso á nivel de la carretera de Medina (extramuros de esta villa) ha ocurrido un sensible accidente.

Al pasar por dicho paso á nivel sobre las once y media de la noche, un carro tirado por dos caballerías, guiado por el vecino de Pedrajas Eustoquio Barrio, fué alcanzado por el tren expreso, número 3, resultando el carro completamente destrozado y una caballería muerta.

Corresponsal.

31-VIII-11.

LOS SEGUNDOS EXÁMENES

EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Hace días nos hacíamos eco de una aspiración de los alumnos de las Academias militares que han perdido en los exámenes de fin de curso en más de una asignatura.

Tanto ellos como sus padres, esperan que el general Luque, en un rasgo de su clemencia, conceda el derecho á examinarse en Septiembre á los que, por lo que fue-

se, tuvieron la desgracia de no aprobar sus asignaturas, con lo que ven alejarse un año en el término de su carrera.

Otros años se ha accedido á tan justificados deseos. No creemos que en el actual existan graves motivos para proceder de otro modo. Precisamente el número de plazas para el ingreso se amplió á última hora, y en las plantillas de todos los Cuerpos hacen falta subalternos.

Esperamos que el señor Luque se apresurará á dar cumplida satisfacción á los deseos de aquellos alumnos.

La caza y la pesca

Desde el día 1.º del actual ha quedado levantada la veda para la caza de las palomas campestres y torcaes, tórtolas y codornices, en aquellos terrenos en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno. Desde hoy en adelante y como siempre, queda terminantemente prohibida la caza, sea el que fuere el procedimiento, de las aves insectívoras.

También desde el martes fué levantada la veda de pesca con arreglo á lo dispuesto por la ley.

La última redención á metálico

Ha anunciado el señor Canalejas que este año es el último que se consiente la redención á metálico, á causa de que los reclutas que comprende se hallaban ya alistados con arreglo á la ley antigua.

Debiendo hacerse desde Enero próximo todas las operaciones con arreglo á la ley última, quedará, por lo tanto, suprimida la redención.

Esta vez, que será la última redención, no se concederá el menor plazo de prórroga, puesto que el criterio del Gobierno es contrario á la redención misma. Ya lo saben, pues, los padres y los interesados.

Notas de La Granja

El Padre Calpena.—Un te y un concierto.—Fresco extraordinario.

San Ildefonso 1.º

Ya se dijo que el elocuente orador sagrado y ministro de Rota, Padre Calpena, había venido á pasar en el Real Sitio, tres ó cuatro días con los marqueses de López Bayo. Uno de ellos fué recibido en audien-

cia por S. A., quien le invitó á almorzar.

En su honor dió un te por la tarde la marquesa de Squilache, para que pudieran saludarle diversas personas de la colonia que deseaban hacerlo, acudiendo á la preciosa residencia de la dama de la Reina las marquesas y marqueses de López Bayo, Haro y Frontera; las señoras de Dumont, Retortillo (don Luis), Calonge y Marín, entre otras.

Como los marqueses de López Bayo, suelen quedarse en casa las noches en que no hay teatro, y ayer figuraba entre sus contortulos el comandante de Estado Mayor don José Enciso, que es un verdadero pianista, disfrutamos de un agradable concierto, en el que fuimos oyendo sucesivamente música de Wagner, de Chopin y de Malats, admirablemente interpretadas.

Se sigue disfrutando aquí un fresco extraordinario y fuera de abono. El termómetro no sube nunca de 25°. Lo que hace algunas veces es bajar. La otra noche señaló la mínima de 10°. Dormir con manta es aquí lo corriente.

Estas noticias serán leídas con ciertas sorpresa en las playas del Norte, de donde se reciben cartas que se habla del fuerte calor que se siente en todas las partes.

Ha salido para San Sebastián el oficial de Covadonga señor Loygorri, hermano de los duques de Vistahermosa, y ha llegado para descansar de sus trabajos de todo el invierno, la bella tiple de Apolo señorita Palou.

Noticias militares

Ascensos en Artillería

El «Diario oficial» publica la propuesta de ascensos en el Arma de Artillería que ayer adelantábamos.

Comisiones liquidadoras

De acuerdo con lo informado por el inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército se ha dispuesto que las incidencias de liquidación del undécimo batallón de Artillería de plaza y regimiento á pie de la isla de Cuba, afectas al segundo regimiento montado, pasen á depender del regimiento Artillería de sitio.

Personal del material de Artillería

Se nombra definitivamente auxiliar de Oficinas de tercera clase al provisional don Cirilo Zancajo García.

Ascensos en Infantería

Hoy publica el «Diario oficial» la propuesta de ascensos en el Arma de Infantería. Ascendiendo seis tenientes coroneles, 12 comandantes, 18 capitanes y 21 primeros tenientes de la escala activa, y dos capitanes y dos primeros tenientes de la de reserva.

256 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

lógica. Pero una cosa la aterraba; hacía dos días en los cuales no había dado á la señorita Ellen señales de existencia. A pesar de esto, la señorita Ellen sabía que su herida era ligera, porque había enviado todos los días á informarse de su estado; todos los días había respondido Celia con una palabra afectuosa, pero Lionel había guardado un obtinado silencio. Aquel silencio había paralizado algún tanto los atrevidos planes de la gitana.

Serían entonces las diez de la noche. Mientras la joven reflexionaba llamaron suavemente á la puerta.

—Entrad,—dijo.

Era el criado que la señorita Ellen había empleado ya varias veces, principalmente para el rapto de Cynthia y al que tenía encargada su misteriosa policía.

—¿Qué hay?—preguntó al verle entrar.

El criado puso un billete sobre la mesa. La señorita Ellen tomó el billete y reconoció la letra de Lionel. El corazón la latía al romper el sello. El criado saludó y salió.

El billete contenía estas solas palabras:

«Necesito veros esta misma noche.»

La señorita Ellen llamó y el criado volvió á entrar: ella escribió á Lionel estas tres palabras:

Prácticas de Artillería en Segovia

EL REGIMIENTO DE SITIO

Se ha dispuesto que la primera sección de la Escuela Central de Tiro no realice en el presente año el curso de tiro para Artillería de sitio y plaza que preceptúa el artículo 43, título 2.º de su reglamento orgánico, y que en su lugar, el Regimiento de Sitio ensaye en sus Escuelas prácticas los procedimientos que contienen las instrucciones para el tiro de las baterías de sitio y plaza, que la expresada Escuela está redactando, ateniéndose para ello á las prevenciones siguientes:

1.º El programa para los ensayos lo formulará la Escuela Central de Tiro, oyendo al coronel del regimiento, y teniendo en cuenta que los primeros ejercicios de fuego han de dedicarse á la instrucción del personal. Este programa se remitirá, en unión del presupuesto, al Estado Mayor Central para su aprobación.

2.º En los ejercicios de fuego se consumirán las municiones que el Regimiento de Sitio tiene asignadas para sus Escuelas prácticas, aumentando las de 15 cm. en el número necesario para completar 500 disparos en total, de los cuales serán 60 con granada rompedora.

3.º Asistirán á dichos ejercicios una Comisión compuesta del teniente coronel jefe de estudios y el personal del grupo de sitio y plaza de la primera Sección de la Escuela de Tiro, general jefe de la Escuela, su secretario y Ayudante y el coronel director de la primera Sección.

4.º Los gastos que haya de realizar la Escuela de Tiro, con inclusión de las gratificaciones señaladas en la regla anterior, se satisfarán con cargo á las 85.000 pesetas señaladas para su primera Sección en la Real orden de 20 de Mayo último (D. O. núm. 110), siendo por ferrocarril y cuenta del Estado los viajes del personal y el transporte de municiones y material de iluminación y de blancos, y cuantos efectos sean necesarios para el desarrollo de las experiencias.

5.º Los gastos que efectúe el regimiento de Sitio serán con cargo á las 5.000 pesetas que para sus escuelas prácticas tiene consignadas en la misma Real orden de 20 de Mayo.

Y 6.º La Escuela de Tiro facilitará al regimiento, mientras duren los ensayos, los elementos de puntería de que dispone.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 253

—Sí, ciertamente.

—¡Pobre animal! no tuvo tiempo para digerir el pedazo de pan que le dió vuestro honor.

—¡Pues bien! el marqués Roger de Arbusthon morirá del mismo modo.

—Permitidme,—dijo Wills,—una cosa hay que yo no comprendo bien.

—¿Cuál?

—Vuestro honor está muerto, perfectamente muerto.

—¡Bah!

—Existe un proceso verbal de vuestra muerte en el archivo de la guerra, firmado por todos los oficiales del fuerte Saint George, que atestigua que vuestro honor, herido por dos balas, cayó cubierto de sangre en el lago Erié donde se abogó.

—Yo contaré á su tiempo que me he salvado á nado. Lo cual es cierto. Además,—prosiguió James,—crees tu que voy á resucitar al día siguiente de la muerte del marqués Roger de Arbusthon y á decir á voces: «¿Yo soy el segundo hijo de Arbusthon, y el único heredero del marqués?»

—Sería por lo menos imprudente,—observó Wills.

—Sí, ciertamente,—repuso James.—Tendré paciencia, esperaré á que la corona se haya apo-

Se ha autorizado á la Escuela Central de Tiro para que una comisión de su primera Sección pueda venir á Segovia, á fin de preparar todo lo necesario para estas experiencias.

La supresión de los Consumos en Madrid

«España Libre», periódico republicano, que tanto aplaudió la supresión del impuesto de consumos, dice en su número de ayer:

«Hace un mes que Canalejas transformó el impuesto de Consumos; los felatos desaparecieron, es verdad; pero, en cambio, el impuesto fué acrecentado con otros nuevos tan abusivos como el inquilinato y el gravamen sobre la luz.

Las artículos de primera necesidad, aquellos que constituyen la comida del pobre, se venden á los mismos precios: sólo ha bajado el aceite; el pan, dos céntimos en kilo, á pesar de la abundantísima cosecha de trigo, y el hielo, cinco céntimos; en los demás artículos, las rebajas son tan ilusorias, que casi no vale la pena mencionárselas.

Y no hablemos del pescado que, por manejos de los unos y de los otros, se vende más caro que antes; no hablemos tampoco de los huevos y de otros artículos, que, lejos de bajar, van subiendo en proporciones alarmantes.»

ACADEMIA DE ARTILLERÍA

LOS EXÁMENES DE INGRESO

Día 2
Primer ejercicio

Don Anselmo López García, don José López García, don Aurelio Sancho Sancho, don José Argeles Eschich, don Rafael Nuño y García de Lara, don Miguel Sánchez Nieto, don Evaristo de Matos Sestel, don Federico Godino Gil, don Fernando Iborralde León, don Marcelino Pechero Linage, don Julio Juliani Aizcorbe, don Antonio Castejón Espinosa, don José Esteban Esteban, don Juan Machamani Fernández, don Daniel Díez Barreiro, don Alejandro Goicoechea Homar, don José Ramírez Ramírez, don Santiago Roca Sarmiento, don Gonzalo Sales Llop, don Lázaro Matilla Serrano, don Antonio Garrido Rosas, don Atilano Hernández Los Arcos, don Enrique Micó Sánchez, don Emilio Hermida Rodríguez, don José de la Guardia Valcarlos, don Francisco Lafont Cabannas, don Cándido Madroñal, don Joaquín Dupoy Alonso, don Félix Bermúdez de Castro y don Ernesto Cardel Pnjolte, aprobados.

Segundo ejercicio

Don Felipe Lopez Bache, 13 en Aritmética y 9 en Algebra; don Francisco Hidalgo Ros, 8 y 8; don Jaime Ríos Bayona, 14 y 8; don Ismael Palau Ferrer, 11 y 11; don Miguel Anitua y Ochoa, 9 y 7-50; don Felipe Bermúdez de Castro, 8 y 10; don Atilano Fernández Los-Arcos, 14 y 10, y don Francisco Lafont Cabannas, 15 y 12.

Fueron desaprobados los números 1 040, 664, 1.044, 1 046, 1 047, 1 049, 1.053, 1.054, 1.056, 1 061, 212, 445, 577, 207, 46, 1 075, 552, 1.055, 951, 974, 989 y 603.

No se presentaron los números 1 042 y 1.052.

Tercer ejercicio

Don Santiago Durán Marquina, 8 en Geometría y 10 en Trigonometría, nota media, 10-000; don Ramón Morales y Fernández 8 y 8, nota media, 9-750; don Román Morales y Fernández 8 y 7-50, nota media, 9-625; don José Rodríguez de Austria, 9 y 8, nota media, 8-500, y don Ramón Peña Alonso, 7 y 7, nota media, 9-000.

Fueron desaprobados los números 1.287, 639, 423 y 249.

UN BANQUETE

Los jefes y oficiales de Telégrafos de esta capital, obsequiaron anoche con un banquete, en el Café de la Unión, al que hasta ahora ha sido digno Jefe de la Sección de Segovia, don Juan Martínez, que va destinado, como Jefe de Centro, á Zaragoza.

Entre los comensales reinó el más completo espíritu de compañerismo.

Hubo entusiastas brindis dirigidos todos á ensalzar las dotes de ilustración del señor Martínez y á hacer merecida justicia á las plausibles reformas que ha introducido en los servicios de Telégrafos y Teléfonos en la provincia.

El señor Martínez, con sinceras frases, agradeció el obsequio de sus compañeros y manifestó así mismo la grata impresión que le causaba de esta hospitalidad, de la que conservará muy gratos recuerdos.

Mañana saldrá don Juan Martínez para Zaragoza.

Nosotros, que nos honrábamos con la amistad de tan celoso é ilustrado funcionario del Cuerpo de Telégrafos, sentimos en el alma su ausencia, y al enviarle nuestro saludo de despedida, le reiteramos el mayor reconocimiento por las atenciones que siempre tuvo para con nosotros.

En las Dominicas

Mañana, festividad principal de Santo Domingo de Guzmán, las comunidades dominicanas celebrarán la fiesta de su santo patriarca, con los cultos siguientes:

A las diez de la mañana se expondrá á S. D. M. y á continuación se empezará la misa, que estará á cargo de los RR. PP. Franciscanos de esta Ciudad.

Durante todo el día, harán la vela al Santísimo diferentes secciones del Rosario Perpetuo y demás fieles.

La función de la tarde tendrá lugar á la misma hora que en los restantes días de la novena.

Desde mañana y durante todo el novenario, se dirán misas en la santa cueva de Santo Domingo á las cinco y media, á las seis y á las siete.

A fin de que los fieles puedan visitarla y al mismo tiempo admirar las mejoras de

embellecimiento y decoración realizados, permanecerá abierto este santo lugar todas las tardes, desde las cinco hasta las ocho.

CASA DE SOCORRO

Esta tarde ha sido asistido el niño de 6 años Carlos Aguado Fuentes, que habita en la calle de Santo Domingo, número 24, de una distensión de ligamentos en el antebrazo derecho, producida por una caída casual.

Después de curado, pasó á su domicilio.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Pan falta de peso

Hoy han sido decomisados, por falta de peso, varios panes que expendían panaderos de Segovia, Valverde y Garcillán.

Visitas

Continúan las visitas de higiene á los establecimientos en que se expenden artículos de consumo.

Las visitas las giran los señores tenientes de alcalde, acompañados por la guardia municipal, corrigiendo cuantas deficiencias observan.

Instrucción pública

Nombramientos

Por la Universidad de Salamanca y en virtud del concurso de ascenso último, han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas de Higuera de las Dueñas (Avila) y Nava de Béjar (Salamanca) don Guillermo Sandalio Martín Romo Córdoba y Doña Eulalia Mendo García, respectivamente, que servían en esta provincia las escuelas de Monterrubio é Higuera, las cuales quedan vacantes.

Recibo

Doña Juana Minguez, maestra de Pajares, acusa recibo de una credencial, nombrándola maestra propietaria de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

Poseción

Se ha posesionado de la escuela de Vegas de Matute el nombrado en propiedad don Celso Ruiz.

Adultos

Remiten las cuentas del material de adultos del segundo semestre de 1907 los maestros de Aldehorno, Zarzuela del Monte y Santiuste de Pedraza.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de 1 y 2 del actual.

Informar al señor gobernador en el recurso de alzada de don León Martín, vecino de Mata de Cuéllar, contra acuerdo del Ayuntamiento que adjudicó á don Mariano Martín un trozo de terreno de la vía pública.

Aprobar las cuentas municipales de Cabezucla (1909 y 1910), Jemuño (1908), Otones (1910), Etreros (1910), Cerezo de Arriba (1906 y 1907) y Fuentepelayo (1910).

Que se devuelva al señor Gobernador civil el expediente instruido para la reclusión en un manicomio del Guardia civil

Epifanio Morell, residente en Barcelona.

Que se abone la cuenta importante 130 pesetas presentada por don Mariano San Frutos por un servicio de coche utilizado para la recepción de caminos vecinales.

Conceder como prórroga hasta el 31 de Octubre próximo al contratista del trozo 5.º de la 3.ª sección de la Carretera de San Ildefonso á Peñafiel, don Timoteo Polo, para la terminación de las obras.

Autorizar al señor Director de Carreteras provinciales para que nombre personal necesario y lleve á cabo el arreglo de la carretera abandonada de Venta de San Rafael á Avila.

Conceder baños medicinales á Sofia Román, de Segovia; Pilar Perlado, de Turégano; Balbino García, de Riofrio de Riaza y Lucas Martín López, de Gallegos.

Informar al señor Gobernador en la competencia entablada entre la Delegación de Hacienda y el Juzgado municipal de Cuéllar para conocer en la demanda formulada por don Nicolás Blanco, contra don Olallo Velasco, vecinos de dicha villa, sobre pago de pesetas por el impuesto de consumos.

Aprobar una cuenta importante 327 pesetas, por arreglos hechos en la máquina de imprimir de la Imprenta provincial.

Que pasen á informe de los Negociados correspondientes las cuentas y justificantes de lo gastado en el nuevo edificio de la Audiencia provincial, remitidos por el Ayuntamiento, para que se reintegre por la Corporación provincial la mitad del importe.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Se encuentra en esta población, pasando la temporada estival, la señora doña Dolores Loño.

—Esta tarde sale para la corte, después de pasar el día de ayer en esta capital, á donde vino para asistir al bautizo de su sobrineto, el joven Médico de la provincia de Madrid, don Leonardo Lainez.

—Han llegado á Segovia, en su «tour néé» de novios, los señores de López Manduley.

—Se encuentra en Segovia el capitán de Artillería, don Antonio Entero.

—Anoche llegó también á Segovia, nuestro querido paisano, el joven é ilustrado primer teniente de Infantería don Vicente Herrero Santamaría, que contraerá matrimonio el domingo próximo.

ENHORABUENA

Han aprobado con brillantes notas los tres ejercicios para ingreso en la Academia de Artillería, los ilustrados jóvenes Ramón y Román Morales y Fernández, hijos del general residente en Segovia, señor Morales.

Enviamos á los nuevos alumnos y á su familia nuestra enhorabuena.

DE DIAS

Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo el diputado provincial por el distrito de Segovia, don Domingo Rodríguez Arce.

Reciba nuestra más afectuosa felicitación.

Los dramas de la vida

DOBLE CRIMEN

Participan de Zaragoza, que en la finca inmediata á aquella población, titulada Bunuel, se ha desarrollado una espantosa tragedia, que ha causado gran impresión. En dicha finca, vivía un matrimonio, ya entrado en años.

El contaba setenta y cinco años y ella unos cuarenta y pico. Además de vieja, la mujer era fea y de una estatura y una complejidad hombruna.

Sin embargo, tenía la mujer un amante, con el que vivía el matrimonio en la misma finca.

Entre el amante y el marido de la citada mujer, se entablaron frecuentes disputas, que en la mayoría de las veces degeneraban en riña.

El marido se había enterado de la infidelidad de su mujer.

Anteayer el anciano y el joven riñeron. Este, acometió al viejo con una azada, causándole varias heridas de consideración.

El viejo se defendió heroicamente de las acometidas del joven.

La mujer, que presenciaba la riña, cogió un barreño y lo arrojó, con gran fuerza, contra su marido. La fuerza falló, y el barreño fué á dar contra el amante, haciéndole caer al suelo.

Entonces, el anciano, empujando un cuchillo de los llamados de monte, se abalanzó sobre el amante de su mujer, dándole tan tremenda puñalada en el pecho que lo mató en el acto.

La mujer, huyó aterrada, pero su marido, loco de ira, corrió detrás de ella, por el campo, consiguiendo darla alcance, y asestándole una puñalada por la espalda.

La mujer cayó al suelo bañada en su propia sangre. Poco después murió.

El matador, herido por los golpes que le diera en la cabeza, el amante de su mujer, se presentó poco después á las autoridades.

Estas instruyen diligencias. El suceso ha impresionado hondamente.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia, el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- «Cyrano», pasodoble.—Allier.
- «Rita», gavota.—Lorente y Pérez.
- «Las Bribonas» fantasía.—Lleó.
- «Bebé», intermedio.—Lope.
- «Fiesta gitana», capricho.—Peñalva.
- «Gallito», pasodoble flamenco.—Lope.

LOS INFANTES EN SEGOVIA

El acto de esta mañana

A las once próximamente llegaron á un coche abierto á la plaza de San Martín, la Princesa Luisa de Orleans y su esposo el infante don Carlos de Borbón.

La princesa vestía traje de calle con mantilla negra y el infante ostentaba uniforme de general de Estado Mayor.

Se apearon en la puerta principal de la iglesia de San Martín, ó sea en la de enfrente de la cárcel, siendo recibidos por los Gobernadores civil y militar, señores Santos y Vidal; alcalde señor Zúñiga, general Aranda, los diputados de la Asociación de Santa Bárbara, señores Ortega Camilleri; la presidenta de la misma, señora de Vidal; junta directiva y otras personalidades.

La banda de la Academia de Artillería situada en el atrio de la iglesia, ejecutó la marcha Real, á cuyos acordes penetró á agosto matrimonio en el templo después de las presentaciones de rúbrica y obsequiar á la Princesa con primorosos banquetes el Gobernador señor Santos y lindísimas asociadas Señoritas Paula R. villa y Sofia Cuesta.

Situados convenientemente en el altar de Santa Bárbara, que había sido adornado con guirnaldas y profusión de luces, comenzó la Misa rezada, oficiada por el Director espiritual de la Asociación M. I. Sr. D. Gaspar de Andrés, durante la cual, una notable orquesta, dirigida por el señor Azcona, ejecutó hermosas obras.

Después de la misa se cantó el himno de la Santa, magistralmente compuesto por el maestro Oiler.

Acto continuo y en la misma iglesia, celebró la Asociación junta general extraordinaria, que presidió S. A. la Princesa Luisa y en la que el Director espiritual don Gaspar de Andrés, dió las gracias á la Augusta Señora por el honor que dispensaba á la Asociación.

El mismo señor De Andrés, por encargo de S. A. dió á su vez las gracias á la asociación, por las atenciones de que la había objeto.

Terminados estos actos, SS. AA. se despidieron de las asociadas, autoridades y demás personalidades y montaron de nuevo en el coche á los acordes de la Marcha real y entre entusiastas aclamaciones, emprendiendo el regreso á La Granja.

LOS CAMINOS VECINALES

Concurso de subvenciones

El día 31 de este mes tendrá lugar el concurso de subvenciones para la construcción ó habilitación de caminos vecinales.

Durante estos treinta y un días, y hasta las doce del día de la fecha del concurso, se pueden presentar las proposiciones en las respectivas Jefaturas de Obras públicas.

Dichas proposiciones deben ir en pliegos cerrados, consignando en el sobre el nombre del camino y el de la provincia á que pertenece, firmándolo el que entregue la proposición, aun cuando no sea el autor de ella.

A cada pliego acompañará el depósito de 50 pesetas, que se devolverá después de celebrado el concurso si la proposición está en debida forma.

Las Jefaturas de Obras públicas darán el oportuno recibo.

Las proposiciones irán extendidas en papel sellado de la clase 11.ª, y á ellas aconpañarán certificaciones de los acuerdos tomados por las entidades en cuyo nombre se presenta.

El Tribunal para la apertura de plie-

derado de los bienes del marqués, en ausencia de todo heredero, y apareceré oportunamente, tres meses después.

Wills se rascó una oreja.

—Una palabra aun, señor.

—Habla.

—¿Creeis que cuando se haya probado á los tres reinos que James Arbusthon no ha muerto, el pobre Wills se verá obligado á restituir á Arbusthon el viejo?

—¡Imbécil! —dijo James, —tendrás á Arbusthon el viejo y diez granjas de los alrededores.

—¡Ah! —murmuró Wills con el acento conmovido de un reconocimiento anticipado,—bien sabía yo que vuestro honor era el mejor de los hombres!

—Basta de cumplimientos,—dijo James—y vísteme; un grande de España de primera clase no puede estar vestido como un simple laird escocés; voy á llenarme los dedos de diamantes!

—Podemos hacer bien las cosas,—murmuró Wills con tono burlón;—las cinco mil libras del desgraciado don Pedro Rentes Sandoval y Lucienda de Silvanha Pepol, nos permitirán, según creo, esperar con algo de paciencia la herencia de nuestro querido primo el marqués Roger de Arbusthon.

II

Mientras el grande de España, el fingido don Pedro Rentes, se preparaba para presentarse en el club, la señorita Ellen, la pupila de Roberto Walden, se encontraba sola en su dormitorio entregada á una profunda meditación.

—Mi tío ha partido, decía, y ahora tengo el campo libre; pero es menester que me dé prisa, porque el baronnet no estará mucho tiempo en Escocia, y si yo no soy marquesa de Asburthon dentro de ocho días, no lo seré jamás. Roger sigue amándome, Lionel también; este último continúa en cama de resultas de su herida, y temo volverle á ver... ¿Cuál de ellos escogeré?

El último golpe que había sufrido la señorita Ellen, la había vuelto toda su indecisión; fluctuaba entre Roger y Lionel. Poco la importa que el primero fuese un bastardo, si para el mundo entero era el marqués de Asburthon. Pero lo que hacía inclinar la balanza del lado de Lionel era la misteriosa protección que los gitanos ejercían sobre Roger.

—Esas gentes,—pensaba la joven,—han heredado el odio que Osmany me tenía; si me caso con Roger, tarde ó temprano conseguirán perderme.

La señorita Ellen racionaba con bastante

gos se constituirá á las doce del día 31 de Agosto en el Gobierno civil de cada provincia, procediéndose á su lectura, de la que se levantará la correspondiente acta, quedando desechadas las proposiciones que carezcan de algún requisito.

Para solicitar dichos reconocimientos se constituirá un depósito de 10 pesetas por kilómetro de camino, no bajando el total de 50 pesetas, y reintegrándose el importe después de celebrarse el concurso de subvenciones si se ha presentado en debida forma la proposición.

Los propios organismos fijarán el orden de prelación para los reconocimientos de terrenos.

Para solicitar dichos reconocimientos se constituirá un depósito de 10 pesetas por kilómetro de camino, no bajando el total de 50 pesetas, y reintegrándose el importe después de celebrarse el concurso de subvenciones si se ha presentado en debida forma la proposición.

Para el caso de que por el excesivo número de peticiones no pudieran verificarse oportunamente todos los reconocimientos de terrenos solicitados, la Jefatura de Obras públicas lo comunicará á la Dirección general para que ésta resuelva lo que proceda.

En el caso de que algunas de las fianzas no fuesen devueltas por el motivo antes dicho, se invertirán en papel de pagos al Estado, que se unirá al expediente.

Previos todos estos requisitos, el ministro adjudicará las subvenciones hasta donde alcancen los créditos disponibles.

Los caminos han de ser construídos en el plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que den principio las obras.

El Estado distribuirá el abono de la parte que corresponde por cada camino en dos, tres ó cuatro ejercicios económicos (de los cuales el corriente será el primero), según que el presupuesto respectivo no llegue á 40.000 pesetas, esté comprendido entre 40.000 y 80.000, ó sea superior á esta última cantidad.

Las obras pueden ser, sin embargo, ejecutadas en menos tiempo, bien sea por las entidades que contribuyan á los gastos, ó bien por los contratistas á quienes se hubiese adjudicado la construcción.

EN LOS PP. MISIONEROS

EL MES DE MARÍA

Desde el día 1.º se están celebrando en la iglesia de los PP. Misioneros cultos que tendrán lugar en todos los días del presente mes, dedicados al Purísimo Corazón de María.

Empiezan á las seis y media con exposición menor, estación, rosario, ejercicio y breve plática por el director de la Archicofradía del Sagrado Corazón, R. P. Eusebio Sacristán, terminándose con la reserva y la bendición del Santísimo.

De enseñanza

Los sueldos

Se resuelven consultas formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, referentes á la confirmación con 1.100 pesetas de maestros que percibían 825, disponiendo que los maestros sustituidos continúen en la misma situación, ó sea sin alteración en los sueldos de 825 pesetas, ni en las retribuciones, y del mismo modo continuarán los maestros interinos.

Que los maestros que se hayan posesionado después de la remisión de las listas de escuelas de 825 pesetas, obtenidas por oposición, tienen derecho á la elevación de 1.100 desde la fecha de su posesión.

SUeltos

La Cofradía de la Fuencisla

Se ha convocado á junta general, para el próximo domingo, á las doce, á los cofrades de la Virgen de la Fuencisla.

Se tratará en esta junta, que se celebrará en la capilla de la Paz, en la iglesia de San Miguel, de la novena y función principal que este año habrá de celebrarse el domingo último de Septiembre, dando principio la novena el día 16.

Concesión caducada

Se ha declarado caducada por la Superioridad la concesión hecha á los señores Maeso, para instalar en esta capital una nueva fábrica de fluido eléctrico.

El mercado de hoy

Se ha visto poco animado el mercado celebrado hoy en la Plaza Mayor. Las entradas de frutas han sido grandes, sobre todo de sandías y melocotones.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Fernando Alcón, don Rafael Olaten, don José Vacas Suárez;

don José Saavedra, don Buenaventura Martí y don Rafael Tuñón.

—Hoy ha permanecido el día en Segovia nuestro querido amigo de Escobar don Regino Marcos.

Hecho cierto

Después de larga y grave enfermedad que le duró semanas, logra el paciente llegar á su de-seado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dado huellas en su cuerpo, la debilidad no descansa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, le han dado las fuerzas que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.— Se vende en las principales farmacias.

Pída-e en la buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pensión

Le ha sido concedida á doña Rosario Lehmkul, viuda del comandante de Artillería retirado, don Emilio Moreno, la mejora de la pensión que disfrutaba, señalándola la de 1.600 pesetas anuales, en vez de las 900 que se la asignaron anteriormente, por no tener en cuenta la cruz de María Cristina que poseía el causante.

Asociación religiosa de Santa Bárbara de los artilleros

Mañana 4 de los corrientes, celebra la Asociación la misa mensual con comunión, á las ocho, en su altar de la Iglesia de San Martín; aplicándose en sufragio del alma de la asociada doña Antonia Pantoja de Gómez, que falleció el 16 del mes último.

Se ha dispuesto, en cumplimiento del Real decreto de 14 de Septiembre de 1902, que los delegados regios de juntas locales de primera enseñanza, tienen la categoría de jefes superiores de administración civil, y disfrutan por su cargo de todos los honores y preeminencias anejas al mismo.

Requisitoria

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en Vitoria, se cita á comparecer, en el término de 30 días, ante el Juez de dicho Regimiento, á Andrés Barrio González, natural de Grajeras, de esta provincia, tendero de profesión y domiciliado últimamente en Buenos Aires (Argentina.)

Dicho sujeto se halla procesado por faltar á reconcentración.

Juzgado municipal

Registro civil
Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María Sanz Rayero y Angel Izquierdo de Andrés.
Defunciones, ninguna.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

La «Gaceta» de hoy publica una circular de la Dirección de Administración local interesando de los gobernadores civiles den noticia inmediata de las vacantes de secretario y contador de la Diputación y jefe de Cuentas de los Gobiernos, si las hubiere, así como de las de Contadurías vacantes á la fecha de la presente en los Ayuntamientos de su provincia.

También publica otra de la Dirección general de Obras públicas disponiendo que por los ingenieros jefes de Obras públicas de todas las provincias procedan á formar la relación que dispone la ley de supresión del plan general de carreteras del Estado, publicada en la «Gaceta» del 5 de Julio último.

HECHOS Y DICHS

En casa de la modista.
—En vez de las cintas, quiero que me ponga usted en el sombrero un manojo de espigas.
—Está bien; pero aumentará algo el precio pues ya sabe usted que ha subido el de los trigos.

Galantería.

—Mi marido acaba de tirarme un tintero á la cabeza! ¡Mire usted, mire usted como me ha puesto la cara!
—No la importe á usted, señora; lo negro la sienta á usted muy bien.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 3'30 tarde.

Las huelgas

Esta mañana regresó de Otero el señor Canalejas.

Estuvo en el Ministerio de Gobernación y desde allí conferenció por teléfono con los gobernadores de Guipúzcoa y de Santander.

De Bilbao—dijo—comunican que se nota gran agitación entre los obreros y que hay muchos elementos interesados en fomentar la huelga.

El Gobernador de Santander manifestó al Presidente que hoy han entrado al trabajo algunos huelguistas descargadores y que los patronos continúan sin aceptar las pretensiones de los obreros.

También ha comunicado aquella autoridad que hoy se celebrará una reunión de obreros y patronos, prosiguiendo de este modo las gestiones en busca de una solución.

El cólera

Continúan siendo excelentes las noticias que se reciben del estado sanitario en la península.

En cambio telegramas de Trieste dicen que el cólera sigue propagándose de una manera alarmante.

El Sr. Delgado

Ha llegado, procedente de Valencia, el Representante en aquella capital de la Compañía Arrendataria de Tabacos y ex diputado á Cortes, don Wenceslao Delgado, quien marchará pasado mañana á Segovia.

Incendio en Larache

Se ha incendiado en Larache el almacén alemán de las obras del puerto. El siniestro ha ocasionado grandes destrozos en los materiales almacenados.

A Gijón

Mañana marchará á Gijón el ministro de Instrucción pública, para asistir á las fiestas del centenario de Jovellanos.

En la fábrica de armas

Por teléfono conferenciaron esta mañana el señor Canalejas y el ministro de la Guerra, quien dió cuenta al Presidente de haberse declarado en huelga unos 250 obreros en la fábrica de armas de Toledo.

La causa de esta huelga es el haber sido admitidos á trabajar algunos obreros, que no formaban parte de las asociaciones de resistencia.

Regreso del Sr. Barroso

Ha regresado á Madrid el señor Barroso.

Alborotos en Lisboa

Noticias telegráficas recibidas de Lisboa, dan cuenta de que un numeroso gentío, indignado por la carestía de los artículos de primera necesidad, acudió al Parlamento en actitud hostil, silbando á los ministros y produciendo un escándalo enorme.

Ha tenido que intervenir la fuerza pública, dando algunas cargas. Se ignoran más detalles.

BOLSA

COTIZACION DE AYER
Interior..... 00'00
Amortizable al 5 por 100..... 102'30
Acciones del Banco..... 550'00
Acciones de Tabaco..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 8'70
Londres á la vista..... 27'44

CORRESPONSAL

Pérdida

Durante la ceremonia religiosa celebrada esta mañana en la iglesia de San Martín, se ha extraviado un bolsillo de malla, de plata.

Se ruega á la persona que le haya encontrado, le presente en casa del señor Conde de Cheste, donde, además de agradecerlo, se gratificará.

TRASLADO

El antiguo y acreditado Colegio «El Segoviano», se ha trasladado á la plaza de Corpus, número 8.

Meritorio

Se desea un chico que resida en esta ciudad, para un comercio de tejidos.

Informes en la Administración de este periódico.

Sirvienta

Viuda, de 50 años de edad, se ofrece para servir á matrimonio con poca familia, ó á sacerdote.

Razón, en la Administración de este periódico.

EL TERMINILLO

En la bodega de esta finca se vende vino tinto superior á cuatro pesetas cántara de dieciseis litros.

Mercados

SEGOVIA 3
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'50 las 94 libras.
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'00 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 35 id.
Id. de 2.º id. id. 34 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id. 13 id.

Salvados
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 6'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 5'50 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 4'00 id.

PEDRAZA
Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10 pesetas.
Centeno, id. 7'50 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Algarrobas id. á 7'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 16'00 id.
Patatas nuevas, 2'00 id. la arroba.
Queso, 0'85 id. medio kilo.
Sandías de Valencia, 0'15 id. id.
Corresponsal.

AREVALO

Trigo, se cotizó á 40 40 1/2 reales las 911 libras castellanas.
Centeno, sin entradas.
Cebada, 20 y 21 id. la fanega.
Algarrobas, 22 y 23 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal calor.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado
Entraron 250 fanegas (de trigo vendiéndose á 41'00 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado floja.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—No hubo entradas.
Almacenes del Arco.—No hubo operaciones.

PENAFIEL

Trigo, la fanega 10'25 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. 4'75 id.

Algarrobas, id. 6'00 id.
Yeros, á 6'09 id. id.
Muelas, id. 6 id.

Vino á 18 reales la cántara.
Estado del campo, bueno.
Tiempo caluroso.

Corresponsal

AYLLON

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'40 pesetas
Centeno, id. á 6'50 id.
Cebada, id. á 6'24 id.

Avena, id. 3'75 id.
Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.
Corresponsal

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas
Centeno, id. á 7 id.
Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas, id. 6'50 id.
Corresponsal.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 4

Santos Domingo de Guzmán y Aris-tarco.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

Almacén de yeso

El acreditado establecimiento de cemento, yesos y cañizos de

Modesto Gil Alvarez

SUCESOR DE LUIS DE ANDRÉS (A) PULIDO

Situado hasta hoy en la calle de Ochoa Ondátegui, número 5

SE TRASLADA A LA

Calle de la Independencia, núm. 2 y Asunción, núms. 7 y 9

(FRENTE AL JUEGO DE PELOTA DEL PUENTE DEL VERDUGO)

y ofrece esta mejora de local á su numerosa clientela y al público en general. Para evitar confusiones, la casa donde establece su almacén de yesos y materiales de construcción, es la del conocido industrial de Segovia Angel Pulido, armero y cerrajero mecánico.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, abrirá en la próxima semana, en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, portland, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

Advertisement for Singer sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the quality and popularity of the brand.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

LA GRAN MARCA

CORONA

BICICLETAS

Pneumáticos Michelin. LOS MEJORES

R. M. Frutos SEGOVIA

Advertisement for Jarabe Rabano Yodado, a medicinal product, with a detailed illustration of the product packaging and text describing its benefits.

Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor, 33 y 34

AL LADO DEL CAFE MONTANES

Advertisement for Jarabe Fenicado de Vial, a medicinal product, with a detailed illustration of the product packaging and text describing its benefits.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

Advertisement for Vin de Peptoná de Chapoteaut, a medicinal wine, with a detailed illustration of the product packaging and text describing its benefits.

MARIANO MORETA SAEZ

Concesionario exclusivo de una importante Casa Alemana para la venta de máquinas para coser, hacer género de punto, bicicletas, automóviles y accesorios para todos los sistemas, desea representantes activos para el desarrollo de este negocio en esta capital, cabezas de partido y pueblos de importancia de esta provincia.

Condiciones ventajosas

PARA DETALLES DIRIGIRSE AL CONCESIONARIO

Tomás Luis de Victoria, II.-Avila

Advertisement for Vin de DUSART, a medicinal wine, with a detailed illustration of the product packaging and text describing its benefits.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data for Gompagnie d' Assurances generales, including capital, reserves, and premiums.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Advertisement for Brandreth pills and Alcock plasters, featuring illustrations of a woman and a product box, and text describing their medicinal properties.